

1230
Quito, 31 de marzo del 2016

Señor

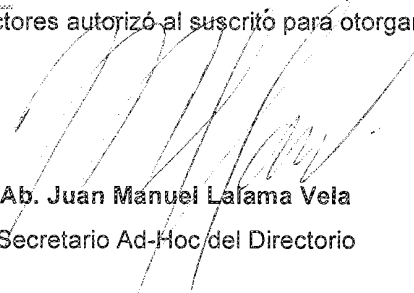
Ing. Henry Yandún Cárdenas

Ciudad.-

E 7129

Estimado Ingeniero:

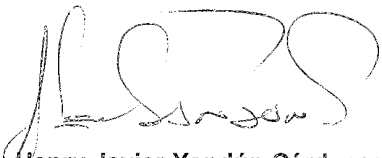
1. El Directorio de la compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A., en resolución tomada el día de hoy, designo a Ud. para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo estatutario de dos (2) años.
2. Al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.
3. La compañía CONDUIT DEL ECUADOR S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada el 5 de abril de 1977, ante el Notario Primero del cantón Quito, Dr. Wladimiro Villalba Vega, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 27 de mayo de 1977.
4. CONDUIT DEL ECUADOR S.A., reformo y codificó su estatuto social mediante escritura pública otorgada el 4 de junio de 2002, ante el Notario Trigésimo Segundo del cantón Quito, Dr. Ramiro Dávila Silva, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 24 de julio de 2002.
5. La Junta General de Directores autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Ab. Juan Manuel Lalama Vela

Secretario Ad-Hoc del Directorio

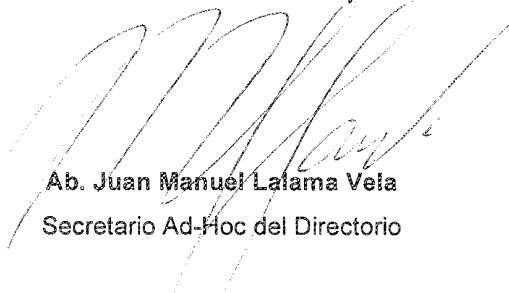
ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General.

Quito, 31 de marzo del 2016


Ing. Henry Javier Yandún Cárdenas

C.C. No. 1704437316

RAZÓN: Certifico que el Ing. Henry Yandún Cárdenas aceptó el nombramiento que antecede.


Ab. Juan Manuel Lalama Vela

Secretario Ad-Hoc del Directorio

TRÁMITE NÚMERO: 25855



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	17857
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6230
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONDUIT DEL ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	YANDUN CARDENAS HENRY JAVIER
IDENTIFICACIÓN	1704437316
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 71 DEL 27/05/1977 NOT. 1 DEL 05/04/1977.- REFOR. RM # 74 DEL 24/07/2002
NOT. 32 DEL 04/06/2002.- P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN,
LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA
VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL